

EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca martes 5 de Diciembre de 1893

Núm. 12047

El asunto del día

La campaña en Melilla

El Imparcial ha desenterrado los siguientes documentos:

Recuerdos y contrastes

Celebraba el Congreso de los diputados una sesión solemne el día 22 de octubre de 1859. En ella iba a tratar de la declaración de guerra al imperio de Marruecos.

Don Leopoldo O'Donnell, presidente del Consejo de ministros, dió á la representación nacional, entre aplausos generales, cuenta de que el gobierno había creído que era llegado el caso de apelar á las armas para obtener satisfacción de los agravios hechos al honor de España é impedir la repetición de los mismos. Todos los partidos que tenían representantes en la Cámara expresaron con elocuencia sus sentimientos.

Una proposición había sido presentada por los diputados de la mayoría. En ella se ofrecía al Gobierno el firme y decidido apoyo del Congreso para defender la dignidad española y los altos intereses de la nación. Apoyóla con sobria frase don Adelardo López de Ayala, manifestando la esperanza halagüeña de que todos los diputados la votarían.

Levantóse de seguida á hablar don Pedro Calvo Asensio, no para llevar la voz de la minoría progresista, pues esta tarea estaba encomendada á Olózaga, sino como representante del periodismo. Para ello había sido autorizado por los principales redactores de la prensa de Madrid y de provincias.

«Honroso es, señores—dijo,—levantarse de estos bancos desde donde se combate ruda, pero desapasionadamente por las doctrinas que plantea, oponiéndole doctrinas y principios contrarios á los suyos; honroso es, repito, levantarse para decir que desde estos bancos, en la cuestión presente, no saldrán más que plácemes y felicitaciones para el gobierno que tiene en sus manos la honra de la nación española; pero doblemente honroso es hacer esta manifestación en nombre de la prensa, órgano y eco legítimo de todas las opiniones, de todos los sentimientos, de todas las aspiraciones del país. En nombre, pues, de ese país legítimamente representado en toda la prensa peninsular, elevo mi voz para ofrecer sin reserva alguna al gobierno el apoyo de todos los españoles.»

Después del ardiente é incansable defensor del progresismo habló don Luis González Bravo en nombre de la minoría moderada, y no obstante haber hecho notar con habilidad suma que una campaña victoriosa vendría á ser el más seguro medio de existencia para una situación política tan combatida por él, se expresó de este modo:

«Yo declaro que aún cuando una victoria sirviera para alejar del poder las ideas y opiniones que profeso, aún cuando esto afirmara al actual gabinete en la posición política que hoy tiene, yo vería con la mayor satisfacción al señor Presidente del Consejo de ministros, general hábil, volver victorioso de las costas de Africa. ¿Qué me importa á mí estar años y años combatiendo desde aquí las opiniones y los actos del actual Gabinete? ¿Qué me importa á mí que los hombres que profesan mis opiniones estén alejados de las dulzuras del poder? Todo eso importa nada; lo que importa es que triunfe España, que triunfe nuestra bandera; lo que importa es que se salve la dignidad y los grandes intereses de la nación; lo demás es nada.»

Por último, don Salustiano Olózaga decía con su peculiar elocuencia:

«Hoy no es día de discursos ni casi de discurrir; hoy es día de sentir, hoy es día de sentir el entusiasmo del pueblo español, hoy es día de sentir la alegría que causa el vernos á todos unidos, y estos sentimientos elevan el alma á tanta altura, que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han existido y volverán á existir entre nosotros; es día de sentir el placer inmenso de que seamos españoles y nada más que españoles. Día vendrá en que discutamos y pidamos cuenta al gobierno; hoy es día de darle todo nuestro apoyo; es día de pensar sobre todo en cuantos sacrificios sean indispensables por la honra de nuestra nación. Es día de que sigamos nosotros, adversarios políticos del Presidente del Consejo de ministros, que ni sus mayores amigos particulares, ni políticos, ni de familia, ni de nadie le verá con más placer que nosotros llevar la honra de España al Africa y volver triunfante de allí.»

Una votación unánime del Congreso fué el digno remate de estos discursos.

¡Así procedían los políticos de entonces!

Martínez Campos en Melilla

En cuanto llegó el general Martínez Campos á Melilla montó á caballo y se dirigió á revistar las tropas en los campamentos. En esta operación le sorprendió la noche, por cuya razón hubo de volverse á la población continuando la revista en cuanto amaneció.

Los soldados, lo mismo que los jefes y oficiales, han hecho una verdadera ovación al general en jefe, aplaudiéndole y vitoreándole con entusiasmo.

El general Martínez Campos quería haber pasado la noche en una tienda en Horcas Coloradas, necesitándose muchas instancias por parte del general Macías para obligarle á volver á la comandancia general.

Martínez Campos y Muley Araaf

El general en jefe del ejército en Africa envió recado por conducto del bajá del campo al hermano del emperador de Marruecos, notificándole la resolución de comenzar inmediatamente las operaciones. Muley Araaf, apenas recibió ese para él alarmante aviso, se icitó una entrevista con el general Martínez Campos, y concedida que le fué se puso en camino hacia Melilla con el mismo acompañamiento del día que conferenció con el general Macías.

Poco después de la mañana se avistaron el general Martínez Campos y Muley Araaf á la puerta de una tienda de campaña colocada en el Mantelete.

Iba el general en jefe del ejército acompañado de numeroso Estado Mayor, con la escolta de dragones de Santiago, y cambiados los saludos de etiqueta, penetraron en la tienda de campaña los conferenciantes con el general Macías, el bajá del campo y el intérprete.

La conferencia duró más de una hora, por la pesadez de Muley Araaf en pedir una y otra vez que se suspenden las operaciones hasta que su hermano pueda intervenir personalmente en la sumisión de las kábilas.

A esa pretensión de Muley Araaf puso término el general Martínez Campos con una negativa que no debió dejar duda alguna en el ánimo del príncipe marroquí.

«El aviso de que voy á comenzar las operaciones—dijo el general Martínez Campos—os lo he pasado correspondiendo á vuestras explícitas y reiteradas manifestaciones de amistad hacia España, y á vuestros deseos de refugiarnos en nuestro campo, si las kábilas os llegaban á atacar. Tomad, pues, vuestras precauciones, porque yo tengo formada mi resolución, y sobre ella es inútil cuanto me digáis.»

Parece que entonces Muley Araaf expuso el deseo de algunas kábilas de levantar un paredón que resguarda la mezquita y el cementerio de la vista de los cristianos, y esto es posible que quedara á resolver después que esté construido el fuerte de Sidi-Aguariach.

Próximamente tres horas duró la conferencia, y Muley Araaf, con su séquito, regresó á Frajana.

Generales en Melilla

He aquí la lista de generales destinados hasta ahora á Melilla:

Capitán general Martínez Campos.
Tenientes generales: Primo de Rivera y Chinchilla.

Generales de división: Macías, Berriz Melilla, Ortega y Salcedo.

Generales de brigada y asimilados: Ortega, Monroy, Castillejos, Rey, Linares, Rivera, Aznar, Luque, Arolas, Moliná, Echagüe Cerezo, Merlo, Salinas, Castro Franco, Alcántara y Oliver, Herrera, Dávila, Peña.

Total, 26 generales.

Los corresponsales en Melilla

Con referencia á su corresponsal en Melilla, dice, nuestro apreciable colega *El Globo*:

«En la detención elevada á prisión de algún periodista, hay otra causa, además de las conocidas, y es, según parece, el hecho de haber anunciado y dado á la publicidad el servicio de espionaje que iba á prestar el sargento de mogotanes. El Yach; publicidad que, en opinión de los militares, ha surtido dos efectos igualmente perjudiciales: malograr aquel especialísimo servicio y comprometer seriamente la vida de un hombre.»

Sabemos también por nuestro corresponsal, que el señor Muñoz, que lo es de *El Imparcial*, y á quien durante muchos años hemos tenido como queridísimo compañero de redacción, no le alcanza verdadera responsabilidad en lo tocante en los pliegos encontrados, suceso que ha motivado la prisión de los señores Ousurbe y Molina.

Parece que por esas y algunas razones análogas se ha creado una tirante situación entre el ejército y la prensa, acusada esta por aquel de proceder en la busca y el envío de informes con bastante ligereza, y de dar margen entre las fuerzas de Melilla á desconfianzas y recelos mutuos. Son muchos los militares á juicio de quienes deben ser los corresponsales reintegrados á la Península.

Duro es lo que acabamos de exponer, pero lo es mas aún lo que confidencialmente nos escribe nuestro compañero con la frialdad y discreción que tanto le distinguen.

Una de las cosas que en Melilla causan extrañeza y disgusto mayores, es ver en los periódicos telegramas procedentes de la plaza y correspondientes á días en que había imposibilidad absoluta de comunicarles, puesto que no era doble la salida de vapores que llevasen el texto de los telegramas ni á Nemours, ni á Málaga, ni á Almería.

Esto no se echa de ver en España, pero sí en Melilla, donde se recuerda y se sabe con entera exactitud cuando han salido y cuando no han salido vapores. Aquí hacemos punto, no sin encarecer la ne-

cesidad de que obremos todos los periódicos, nosotros entre ellos, con aquel pulso y aquella discreción que son de rigor en épocas de campaña.

De lo contrario, nos faltará fuerza moral para protestar con ciertas medidas si llegan á tener efecto.»

Maimón Mohatar

Le Figaro, de París, dice del famoso agitador y guerrillero rifeño, que es el jefe de las kábilas que combatan á los españoles alrededor de Melilla y el enemigo encarnizado de todos los europeos. En lo físico, su tipo es el berebere de pura sangre: alto, seco, todo nervios, incomparable ginetete, oscura la color, rencorosa y cruel la mirada. Frisa en los sesenta años. En lo moral, una extraña mezcla de audacia y energía, de maldad y astucia. Provocador y altanero, en tanto cuanto se siente rodeado de sus herdas fanáticas, y mientras le sonríe la victoria, es el último de los cobardes y el mas hipócrita de los hombres cuando palidece su buena estrella. Muchas veces ha sublevado al Riff con diversa fortuna. Es el Abd-el-Kader de aquella parte de Africa, aunque sin generosidad ni el heroísmo del legítimo, Rapaz y codicioso, la guerra es para él cuestión de botín más que de patriotismo. Vencido y prisionero, humillase y afecta respeto y sumisión. Libre, vuelve á sus manejos traidores y á sus trabajos subterráneos. Si una bala discreta hiriese en el corazón á Maimón Mohatar, la cuestión marroquí estaría resuelta.

Venta de armas en Marruecos

Según refiere un periódico que se publica en inglés en Tánger, un español muy conocido, que desde hace diez meses reside en Fez y que acaba de llegar de aquella ciudad, dice que al llegar á Wazán tuvo que detenerse para tomar algún descanso y proporcionárselo asimismo á sus caballos.

Encontró tales dificultades para albergarse, que tuvo que salir de la ciudad, deteniéndose en un altura inmediata, donde plantó sus tiendas y esperó la hora del mercado, pues necesitaba tomar víveres.

Al volver al Zoco ó plaza donde aquel se celebraba, vió con gran sorpresa que los artículos principalmente puestos á la venta consistían en fusiles de repetición de diferentes clases, cartuchos y otras municiones, y que los compradores eran en su mayoría rifeños.

Este hecho explicó al viajero el empeño en hacerle abandonar cuanto antes la ciudad.

El moro Amadi

El capitán Ariza, seguido de un piquete de infantería trajo á la capitania un moro prisionero, cogido en el sitio denominado *Chumbera Sagrada*.

Este moro se llama Amadi; fué confidente de la plaza hasta que empezaron estos sucesos.

Se le tiene por muy adicto á España. Venía con ambas orejas cortadas á raiz y con varias heridas en la cara y en el cuerpo.

El general Martínez Campos se enfureció mucho cuando lo vió así, y mandó en seguida que el comandante de infantería Sr. Ramirez instruyese sumaria en averiguación de los hechos y de los autores de las lesiones inferidas á Amadi.

Este fué llevado al Hospital por el capitán Ariza.

En la escalera de la capitania se encontró el general Macías al moro Amadi, que bajaba llorando. El general le tranquilizó diciéndole que no le harían más daño y que ahora sólo se trataba de curarle.

Macías ordenó á Ariza que formase su compañía y averiguase quién ó quiénes habían cortado las orejas al moro.

El que cortó las orejas al moro

Con severo castigo quiso Martínez Campos evitar que se cometan crueldades con los moros prisioneros.

Amadi tiene la cruz de Alfonso XII pensionada por servicios que prestó á España; Macías lo había mandado llamar.

Asegúrase que el moro decía, llorando.

«Vengo huyendo de un país salvaje, y en éste me maltratan cruelmente. Parece que hay otros dos penados complicados en el mismo asunto.»

El confinado José Farré Riera, que sirve en la guerrilla Ariza, por haber cortado las orejas y golpear duramente al moro Amadi, confidente de la comandancia general, contraviniendo las órdenes de su superior, y que fué sentenciado en Consejo de guerra sumarísimo, siguiéndose actuaciones ordinarias á otros de la contraguerrilla, para averiguar responsabilidades.

El moro á que nos referimos, es Amadi ben Hamed, que tan buenos servicios prestó á los españoles desde hace muchos años,

y que presidió la Comisión de rifeños que en 1880 fué á Madrid á solicitar del jefe del Gobierno, Sr. Cánovas, la anexión de aquellas kábilas á España. En 1881 se le concedió la cruz del Mérito Militar; según se dice ha servido en los *spais* de Argelia.

El fusilamiento

A las once de la mañana del día 1.º fué pasado por las armas, el confinado que pertenecía á la *Guerrilla de la muerte*.

La guerrilla, organizada en los momentos de más acerba y pertinaz agresión por parte de los bárbaros rifeños, no era una compañía de caballeros de la Tabla Redonda.

Hacia la guerra al modo de todas las guerrillas y á la usanza del enemigo.

Precisamente á su astucia, á su temeridad, y si se quiere á su barbarie, se opuso la astucia, la temeridad, y si se quiere la barbarie, de nuestros delincuentes.

El Liberal de Madrid dice que aun entre barbarie y barbarie hay diferencia. Los unos martirizan á nuestros soldados prisioneros y abren en canal á los difuntos. Los otros se limitan á cortar á un moro las orejas.

¿Que este moro era un confidente de la comandancia general?

Bueno para sabido y malo para pedirle á un cazador en acecho que distinga ciertas inmunidades de la res.

La guerrilla á la que perteneció el desventurado José Farré Riera, se acostumbró á la caza de moros en reiterados ojeos durante el día, y en reiteradas esperas á la noche.

Para eso fueron reclutados, organizados, armados y autorizados.

Respetando, como debemos respetar, las decisiones inflexibles de la ley, respetuoso, sin embargo, es advertir, al hacer las exequias á un cadáver, que José Farré Riera no era un soldado ni conocía la ordenanza; que José Farré era un criminal reclutado en el presidio; que José Farré pertenecía á la guerrilla de la muerte...

No le valió ni lo de criminal ni lo de guerrillero de la muerte.

Su ejecución, al empezar las operaciones decisivas, representa los primeros y los únicos disparos, y su sangre, la primera y única sangre derramada.

La ejecución del penado Farré ha sido comentadísima en Melilla. Se le juzgó en consejo de guerra por los delitos de traición y lesiones graves. (Art. 137 del Código penal militar.)

Los periodistas que están en Melilla, y una comisión de los señores de la ciudad visitaron al general Martínez Campos para pedirle el indulto del reo. Este llevaba 17 años de condena, con notas de buena conducta.

Después del fusilamiento el general publicó una alocución á las tropas diciendo que castigará severamente los actos análogos y las agresiones á los moros y neltos ó dispersos y recomendando á los soldados la disciplina.

El general dijo también á los moros de rey: «ya veis como castigo á ese penado por haber mutilado á un moro. Podeis suponer como trataremos á los moros acusados del mismo delito.»

Últimas noticias

Las últimas noticias que se han recibido dicen que el el sultán llegará á la ciudad de Melilla dentro de algunos días.

Se le ha confiado una misión importante en el interior de aquel imperio, al comandante de ingenieros Sr. Cañizares.

En Melilla se le escapó un tiro á un moro, ro é inmediatamente fué detenido por otros moros que se lo llevaron diciendo que lo castigarían.

—Los fabricantes de armas de Plasencia niegan que procedan de dicho punto los contrabandos de armas descubiertos y destinados á Africa.

—*El Correo* cree que debemos alegrarnos del desenlace pacífico que presenta la cuestión de Melilla, aunque seria prematuro formar un juicio definitivo.

No será extraño que haya alguna agresión de las kábilas aunque la presencia de Muley Araaf podrá influir en su pasividad actual.

—Asegúrase que el general Martínez Campos ha disuelto la guerrilla de la muerte, dedicando los penados á la construcción de los fuertes, por entender que la misión de combatir al enemigo es exclusiva de los soldados.

—Se ha declarado el paludismo en los heridos de Melilla existentes en el hospital militar de Cádiz.

—Se ha dado orden á la fábrica de Trubia para que construya 10.000 granadas y 1.000 botes de metralla con destino al ejército de Melilla.

También se enviarán á Melilla 600.000 cartuchos Maüser pertenecientes al batallón cazadores de Puerto Rico, que están en el Parque de Artillería de Madrid.

Carece de fundamento el rumor de haberse recibido del gobierno inglés una nota expresando inquietudes sobre el alcance de la campaña en Melilla.

Algunos periódicos acogen el rumor de que reina algún disgusto en el arma de caballería por creer que no se la ha dado en Melilla la representación que la corresponde.

El cólera en Canarias

A pesar de la declaración oficial del cólera, que entristeció los ánimos, la población de Tenerife, conserva su aspecto habitual, por más que aunque el mal se ha presentado en varios otros puntos, todos los rigores son para esta población.

La incomunicación con las demás islas es absoluta y en esta misma muchos pueblos, no solo imposibilitan el abastecimiento de la plaza, sino que hasta rechazan la correspondencia de Tenerife, levantando barricadas en las carreteras.

En la Laguna, Tacorente, Candelaria, Asona y otros pueblos se han registrado algunos casos.

La escasez es grande y las clases pobres y trabajadoras viven en situación muy precaria. Se dice que el gobierno ha enviado 5.000 pesetas para remediar tanta calamidad, y la suscripción pública, abierta en esta capital, asciende ya á unas 15.000.

La comisión provincial y el Ayuntamiento hacen cuanto pueden. Están funcionando tres cocinas económicas en las que se sirven gratuitamente más de 3.000 raciones diarias; se ha establecido un hospital de coléricos perfectamente montado: las comisiones de beneficencia y sanidad, formadas por vecinos, no reposan un momento y prestan grandísimos servicios: los médicos y el clero se portan admirablemente y el pueblo soporta con valentía la epidemia, sin que el pánico se haya apoderado de él un solo momento; al contrario nadie se resiste á prestar ningún servicio, y cada cual se dedica á sus ocupaciones ordinarias.

Las pérdidas del comercio y de los exportadores de frutos son enormes, por el alejamiento de las líneas de vapores.

Profecías sobre el anarquismo

En estos días en que tanto se comenta el crimen del teatro del Liceo de Barcelona, son de gran actualidad las siguientes frases, transcritas de una carta particular que el tribuno y apostol de la democracia española, D. Nicolás María Rivero, dirigió en 1870 á nuestro embajador en París, don Salustiano Olózaga:

«Hoy por hoy, nada hay que temer del anarquismo; pero día llegará en que por el terror tratará de imponerse á la sociedad. Para entonces deben los gobiernos, cualquiera que sea su comunión política, imponerse á él. ¿Cómo? En la misma forma que se acaba de hacer con los secuestradores de Andalucía.

Bastará que solo se den el nombre de anarquistas para acabar con ellos; nada de causas ni patibulos; esos hacen á la vista del vulgo mártires y arrastran á las masas á glorificarlos. Arránquese de raíz el mal; y con las mismas armas que ellos ó sea por el castigo pronto é ineludible, cundirá el terror en sus filas.

Esta es la única forma; no hay otra.»

Los judíos en Marruecos

El hebreo, en general, no es en Marruecos el proscrito que, sin familia ni hogar, vaga errante de región en región, sin que una mano amiga estreche la suya, ni compasiva la voz le aliente en el destierro.

En Marruecos nada más lejos de la realidad.

Si en materias religiosas existe considerable abismo entre judíos y mahometanos, lo mismo que entre éstos y los cristianos y demás infieles, en la práctica de la vida se acortan notablemente las distancias entre las dos agrupaciones primeras ya por consecuencia del espíritu de adaptación que distingue al pueblo hebreo en todos los climas y países ya por el poderoso estímulo mercantil que como segunda naturaleza, obra en los individuos de esta raza, haciéndolos viajeros infatigables al par que inteligentes traficantes.

Los hebreos habitan en Marruecos, generalmente, en barrios que constituyen una población de fisonomía y condiciones distintas de las ciudades á que pertenecen, formando sus viviendas, una como población aparte encerrada, en determinado sitio, designado previamente, y separado á veces del resto por puertas y barreras, bien custodiadas por guardianes moros.

El mellah ó barrio judío es, sin embargo, de esta especie de separación, el centro comercial de toda población marroquí; y fuera de su vivienda, el judío constituye con sus mercaderías el factor más importante de la vida mercantil de este pueblo, que por las consideraciones ya expuestas en otro lugar, abandona al hebreo los mil medios que posee el comercio para multiplicar la acción vivificante del dinero. Toda operación de crédito se hace en el Imperio

por los hebreos, que disponiendo de gruesas sumas y desparramados por todos los países, conocen con nadie el secreto de apreciar los recursos propios de cada uno, y las necesidades que pueden cubrirse con ellos.

En el Riff, territorio virgen casi en absoluto, donde no se aprovechan más riquezas que las que sin gran esfuerzo produce su suelo, donde la agricultura yace en el mayor abandono y el comercio actúa del modo más primitivo, son los hebreos poderosa palanca que mueve las dormidas actividades, acaparando productos, que no tendrían salida, encerrados en el interior y trasportándolos á fuerza de fatigas y de perseverancia, á punto de embarque de la costa, de donde marchan, en ligeros carabos, que suplen con el número el escaso tonelaje, á distribuirse en todos los mercados del imperio.

En país como este, donde no existen más vías de comunicación que malos caminos de herradura, labrados solamente por el paso de las aguas y luego por el de los caminantes, ó estrechísimas veredas, verdaderas sendas de pastores; el gran trabajo de los hebreos consiste en acercar los productos á los centros de exportación ó de consumo; y en esta tarea se les ve atravesar en todas direcciones el Riff, como las demás provincias del Imperio, sin miedo á los peligros que parece debieran acarrearles sus riquezas, su misma debilidad y el odio de raza que tanto se exagera.

La ignorancia del riffaño y la muy parecida del marroquí les hacen desconocer la aplicación de infinidad de productos del país, que por despreciosos alcanzan infimas cotizaciones, aprovechadas por el infatigable judío para hacerlos base de especulación, aun á costa de las sangrientas burlas que los indígenas les hacen, cuando les ven recoger y guardar cuidadosamente despojos arrojados por inútiles, ó productos cuya aplicación les es desconocida.

Constituye, por consiguiente el pueblo judío un elemento importante y quizás único en la vida mercantil de la comarca riffaña, extendiéndose su influencia á nuestras plazas de aquella costa y sobre todo á Melilla, donde los almacenes de más importancia, y con ellos las mayores riquezas, se hallan en manos de hebreos que por su incansable espíritu comercial forman el nervio de aquella naciente sociedad en lo que á las transacciones mercantiles se refiere, y un poderoso medio de relación con los campos fronterizos, donde gozan de una inmunidad que por todos conceptos deben envidiarles los españoles.

Quizás éstos tengan mucho que aprender de esos hebreos que tan fácilmente se amoldan á las circunstancias para sacar partido de ellas.

Quizás, imitando en algo su conducta en cuanto á la actividad comercial, no fuera tan infranqueable la barrera que les separa del interior del Riff, comarca que, á unas cuantas leguas de España y á un paso de sus posesiones africanas, constituye un enigma, una verdadera laguna geográfica, que figura en los mapas cual país tan desconocido como aquellas misteriosas regiones de la luna, donde medrosa y oscura noche domina eternamente.

Santander

El señor Martínez Pacheco, senador por la noble cuanto desgraciada capital del Cantábrico, ha regresado de dicha población á Madrid, después de haber unido allí sus esfuerzos á los de cuantos trabajan por remediar los estragos de la inaudita catástrofe.

Hemos hablado cen dicho señor, y le hemos oído referir muchos y muy interesantes detalles, así del estado de la ciudad uanto de la multitud de heridos que son asistidos en los hospitales, y que por la relativa fortuna van curando admirablemente.

Las curas antisépticas han dado resultados maravillosos. En el hospital del Sardinero no ha muerto un solo herido. En los hospitales de Santander, no obstante las condiciones poco favorables del local, los médicos han trabajado con tanto ardor y acierto, que han conseguido salvar á muchos heridos, cuya situación parecía desesperada.

Santander habrá de tardar muchos años en reponerse de los terribles quebrantos que ha padecido. El número de inválidos, cojos, mancos, etcétera, que habrá de verse en sus calles recordará por largo tiempo al forastero lo espantoso de la catástrofe.

Uno de los efectos más singulares de la explosión ha sido el de haber dejado el fondo del mar próximo al muelle, cual si lo hubieran dragado. La sonda acusa más de 10 brazas de profundidad respecto de las que antes había en aquel sitio. Por esto se explica que haya sido imposible encontrar los cadáveres de muchas personas conocidas que se hallaban en el *Cabo Machichaco* al ocurrir la voladura.

Para imaginar los daños materiales habidos en la población, bastará con decir que se calcula en un millón de pesetas el valor de los cristales rotos, pues en la ciudad no quedó ni uno solo entero, y en los ventanales de la Catedral y de las iglesias, en los escaparates de los comercios y huecos de los cafés y demás establecimientos, así co-

mo en casas particulares, los había de mucho valor.

Las casas de la calle de Mendez Nuñez estaban aseguradas por la asociación de propietarios en varias compañías francesas é inglesas. Los representantes de estas compañías han venido á Santander para las cuestiones de la entrega del seguro. Los franceses, desde luego, determinaron el pago; los ingleses opusieron al principio algunos reparos, más al fin decidieron lo mismo. Parece que las compañías se han reservado las acciones para pedir indemnización á la compañía naviera á que el vapor pertenecía.

Los santanderinos se muestran muy agradecidos al interés que todas las clases sociales de España han tomado en su desgracia.

La mujer del saco

Comunican de Valladolid las siguientes noticias acerca de la vista de este proceso célebre que lleva título análogo á aquel que se cometió en la corte y sobre el cual dictaron ya su fallo los tribunales de justicia.

En la Audiencia de Valladolid, y ante el jurado, ha empezado ya la vista de la causa seguida por asesinato de Romana Rivera, contra Leopoldo Díaz Gago (a) Tramadillo, su hermana Victoria y su madre Manuela Gago.

El crimen se cometió en el pueblo de Melgar de Abajo la noche del 25 de Marzo último.

El procesado, Leopoldo Díaz, sostenía relaciones ilícitas con Romana Rivera, de la que había tenido una niña.

Por si Leopoldo había pensado ó no legitimar con un matrimonio aquellas relaciones, surgió entre ambos amantes una disputa, asegurando Leopoldo en sus declaraciones que la Romana le acometió con una navaja de afeitar, viéndose él precisado á responder á la agresión.

Lo cierto es que Gago extranguló á su querida, dándole además varios golpes y rematándola con un azadón.

Después pensó en ocultar su crimen, y para ello, ayudado de su hermana Victoria, que al principio se resistió, metió en un saco á la infortunada víctima, enterrándola en un huerto propiedad de Manuela Gago, madre del procesado.

Cuando las pesquisas del juzgado y guardia civil dieron fruto, se encontró el cadáver y su envoltorio en una fosa abierta en el huerto.

El procesado tiene 30 años, es soltero y de oficio labrador.

Mercado para los vinos

El ministro de Fomento persiste en su propósito de abrir vasto mercado á nuestros vinos, y por los datos que le ha comunicado el señor Dupuy de Lome y por el estudio que del asunto ha hecho, cree—y así lo expuso anteayer á sus compañeros de gabinete—que los vinos españoles de precio, especialmente, pueden tener ventajosa colocación en los Estados Unidos.

En la Memoria de que se dió lectura en el Consejo, el señor Moret propone la creación en Nueva York de una estación enológica; el nombramiento de cónsules honorarios en las ciudades importantes de la gran República americana, donde no existe aquel agente comercial; utilizar los servicios de la Compañía Transatlántica para que sus representantes tengan muestrarios de nuestros vinos comunes; comisionar agentes españoles para que estudien en California los medios de mejorar con los nuestros por el *coupage* los vinos del país, y otros medios eficaces, encaminados al laudable fin que el ministro de Hacienda persigue.

El Gobierno aprobó estas proposiciones.

Noticias

Con motivo de una consulta del gobernador de Granada, se ha dictado una real orden de la presidencia del Consejo, declarando que á los comandantes en jefe de cuerpo de ejército, capitanes generales de región, corresponde recibir en corte en el punto donde residan ó se hallen con este carácter, y que en las capitales de provincia de la península en que no se encuentre dicha autoridad militar, lo ejecutarán siempre los gobernadores civiles, como representantes del gobierno.

Telegrafan de Orán diciendo que algunos marineros aseguran que la noche del sábado último divisaron un barco, que después de iluminar con el reflector la rada de desmers el Kebir desapareció inmediatamente.

Se supone que es un aviso de la escuadra inglesa, que actualmente está haciendo maniobras cerca de esas costas, para saber si verdaderamente una división francesa se encontraba en dicho puerto.

El citado aviso fué visto el jueves por el capitán del *Oriente*, por lo cual se supone es el mismo.

En Orán es esperada una división de la escuadra francesa.

Dicen de Berlín, que los atentados dinamiteros contra el canciller Caprivi y contra el emperador Guillermo poco después

han causado en toda Alemania grandísima sensación. Nadie oculta el horror que semejantes atentados inspiran á la gente honrada.

La caja ó máquina infernal dirigida al canciller, tenía dos pulgadas de altura por seis de largo y aacho, estaba provista de un marfilito disimulado y sujeto por una tiritita de cinta de goma que al ser separada debía hacer producir la explosión; junto al pistón se halla un cartucho de nitro glicerina del tamaño del dedo de un hombre.

Hasta ahora no se tiene el menor indicio de quién puedan ser los autores de tan infame como cobarde atentado, comprendiéndose solamente que aquellos estaban perfectamente enterados de las costumbres del canciller.

La caja explosiva dirigida al emperador Guillermo es de tipo y forma análogas á la otra.

Al entrar el conde Caprivi en el Reichstag, rodeáronle casi todos los diputados felicitándole por haber salido ileso de los efectos de la máquina infernal.

Toda la prensa alemana condena enérgicamente el horroroso atentado contra el canciller diciendo el *Tagblatt* «que descorazona el ver que 22 años después de la Paz de Francfort tengan que ser víctimas del odio causado por los sucesos de 1870, ciertas personas á las que no cabe en modo alguno la menor responsabilidad.»

Dice *La Cronica Meridional* de Almería: «Al pasar ayer por la calle de las Tiendas observamos á la puerta de un comercio un numeroso grupo de curiosos y oímos una voz que salió de entre el grupo, que decía:—Vamos á arrastrarla.»

Cuando pudimos enterarnos de lo que ocurría, observamos que todo aquello lo había promovido una riffaña de la kábila de Mazuza (según dijeron), que seguramente había llegado á esta población procedente de Orán.

La pobre mora estaba asustada y no sabía cómo salir de aquel atoladero.

Creemos que los agentes de la autoridad parecerían después por allí.»

Ha marchado á Canarias á tomar posesión de su destino el nuevo capitán general de aquellas islas señor Marqués de Ahumada.

El Gobierno es favorable á la pretensión de los estudiantes reservistas de que les sea válida la actual matrícula para cuando vuelvan del servicio.

No ha encontrado buena acogida en los centros mercantiles el proyecto del señor Moret de crear en Nueva York una estación enológica.

Ha terminado en Lisboa la vista del proceso del catedrático envenenador señor Urbino Freitas.

Este ha demostrado durante todo el curso del proceso un gran cinismo, que ha causado penosa impresión en el público numeroso que ha presenciado las sesiones de la vista.

El fiscal ha pronunciado una acusación tremenda contra el señor Urbino, calificándole de monstruoso engendro sin sentimientos de humanidad, ni de racionalidad siquiera.

El jurado le ha condenado el máximo de la pena, es decir, á cadena perpetua.

Al oírse la sentencia, se han oído entre el público voces de ¡muera! ¡muera!

Las autoridades tuvieron que desalojar el local á viva fuerza.

Una nueva explosión ha ocurrido en el depósito de dinamita situado en Belle-Roché. Dicho depósito contaría 500 kilogramos de cartuchos.

La explosión fué oída en un gran radio.

El encargado de custodiar la fábrica ha resultado herido de gravedad.

En el campamento de los Carabancheles se han hecho pruebas que han dado resultados satisfactorios con los fusiles Maüser regalados al ejército por Bilbao y construidos en Bélgica.

Dicen de Jaca que las recientes nevadas han sido allí tan copiosas que no se recuerdan otras iguales habiendo sido en extremo perjudiciales para el ganado.

El suelo quedó cubierto por una capa de nieve de más de un metro. El tren-correo quedó atascado en Navasa y todos los carruajes que prestan servicio á Biescas, Pamplona y Francia suspendieron su salida.

Los misioneros capuchinos de las Carolinas, presididos por el padre Llevaneas, solicitan autorización para fundar casas misiones en tres islas de las principales, en el grupo de de las Palaos, ó Pelew, como las llaman los navegantes extranjeros. No piden al gobierno subvención de ninguna especie ni aun fuerza militar que proteja las nuevas misiones.

De la provincia

Petra.—El sábado fué detenido por la guardia civil un vecino de esta villa que había aroleado á otro causándole lesiones en la cara y brazo izquierdo, fracturándole el pulgar de la mano derecha.

Sóller.—El vapor *León de Oro*, en un viaje se último de Ciudadela á este puerto, no ha traído pasajero alguno, lo cual es la primera vez que sucede desde que empezó el servicio, y se atribuye al temor que el temporal debió poseer á los que se proponían embarcarse.

Felanita.—Después de larga y penosa enfermedad que ha puesto a prueba las virtudes cristianas del paciente, ha fallecido en esta ciudad el propietario don Salvador Bordo y Rigo, persona muy estimada y de carácter afable y bondadoso.
Descanse en paz.

Crónica Local

Ha causado muy buena impresión la idea vertida en el seno de la Comisión provincial, de unir todas las suscripciones que se han abierto en Palma á favor de nuestro ejército, en una sola; y con su producto armar con fusiles Maüser nuestro regimiento regional.

La modesta sociedad coral *La Constancia* dió anteanoche la anunciada velada musical, á beneficio de las tropas de Melilla; y resultó brillante y animadísima, pues como por encanto llenáronse los salones y hasta faltaron asientos para algunos caballeros, tan numerosa fué la concurrencia.

No hemos de escribir una revista crítica de las piezas que se cantaron ó tocaron, ni hemos de puntualizar lo más notable según nuestro entender, que pudiera considerarse como deseo de amenguar el mérito de lo demás. Cada cual en su número se portó admirablemente y todos recogieron merecidísimos aplausos.

La bandeja produjo ciento veinticinco pesetas; lo cual es mucho si se tiene en cuenta que las personas que contribuyeron á ella, son regularmente las mismas que vienen dando un día y otro para el mismo objeto.

La fuerza de Artillería destacada en esta plaza celebró ayer la festividad de su patrona Santa Bárbara.

Además de las demostraciones hechas en el cuartel de San Pedro, celebróse una en la iglesia de Sta. Cruz á la que asistió toda la fuerza.

En el vapor-correo de Valencia llegaron ayer doce vacas bravas destinadas á la dehesa de *Son San Martí*.

Píldoras Barceló contra la Tos—Farmacia del Borne.

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento fué curado un muchacho que tenía heridas al parecer leves en la cabeza causadas por el atropello de un carro que había en las inmediaciones del *Hostalet*.

Según *El Correo*, periódico de Tarragona, nuestro paisano el M. I. Señor D. Rafael Tous, canónigo de aquella Iglesia Metropolitana y Primada, ha obtenido el primer accésit por un trabajo suyo presentado al Congreso Eucarístico; añadiendo que evalora el mérito de estar recompensado la circunstancia de no haberse adjudicado el premio á ninguna de las composiciones referentes al tema de «La Adoración nocturna» que fué escogido por el ilustre miembro de aquel Cabildo Metropolitano.

Felicitemos á nuestro amigo, por esa distinción.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 2 varones 1 hembras.
Salidas: 1 » 0 »
Fallecidos: 1 » 1 »

Quando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor un baño perfumado con la legítima *Agua Flooila de Murray y Lanman* restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de la cabeza y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas. 43

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Cementerio Municipal de Palma

Relación de los cadáveres conducidos á los Cementerios de esta ciudad y su término durante el mes de Noviembre de 1893.

SU EDAD	Varones	Hembras	Total	CARRUAJES	Varones	Hembras	Total	Pesetas	ENTERRAMIENTOS
De menos de 1 año	4	5	9	1.ª clase					Propiedad . . . 79
» 1 á 10 »	6	9	15	2.ª id.	11	9	20	800	Hoyos . . . 32
» 10 á 20 »	4	7	11	3.ª id.	22	31	53	504	Suma . . . 111
» 20 á 30 »	4	8	12	4.ª id.	8	5	13		
» 30 á 40 »	6	3	9	Término	6	11	17		
» 40 á 50 »	2	4	6						FETOS
» 50 á 60 »	7	6	13	Suma . . .	47	64	111	1304	Masculinos . . . 5
» 60 á 70 »	6	3	9						Femeninos . . . 4
» 70 á 80 »	6	9	15						Suma . . . 7
» 80 á 90 »	2	7	9						
» 90 á 100 »		5	5						
» mas de 100.									
Suma . . .	47	64	111						
SU ESTADO	Varones	Hembras	Total	PARROQUIAS	Varones	Hembras	Total		DIFERENCIA
Casado . . .	21	17	38	Almudaina					Noviembre 1892 . . . 92
Viudo . . .	5	17	22	Santa Eulalia	14	23	37		» 1893 . . . 111
Soltero . . .	21	5	26	Santa Cruz	12	15	27		De mas . . . 19
				San Jaime	2	6	8		
Suma . . .	47	64	111	San Miguel	5	10	15		
				San Nicolás	4	7	11		
				Hospital	10	5	15		
				Pueblos					
				No Católicos					
				Suma . . .	47	64	111		
JUZGADOS	Varones	Hembras	Total	ENFERMEDADES					
Catedral . . .	25	40	65	De difteria . . .		5			En el de Palma . . . 403
Lonja . . .	22	24	46	» escarlatina . . .		4			» » La Vileta . . . 7
Pueblos . . .				» tifoideas . . .		5			» » Génova . . . »
Sumas . . .	47	64	111	» otras . . .		102			» » San Jordi . . . 1
				Suma . . .		111			Suma . . . 111
									Autopsias practicadas durante este mes. . . »

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear . . .	110'
Cambio Mallorca . . .	61'50
Fomento Agrícola . . .	61'50
Ferro-Carriles de Mall. . .	60'50
Alumbrado por Gas . . .	103'50
Salinas de Ibiza . . .	200'
La General Mallorquina . . .	76'
Bonos Municipales . . .	29'
La Islaña Marítima . . .	49'75
Banco de Sóller . . .	40'
Banco de Préstamos . . .	8'

VALORES PUBLICOS

4 p. 000 int. perpétuo . . .	66'10
4 p. 000 amortizable . . .	75'70
Cubas (86) . . .	107'40
Banco de España . . .	379'
Tabacos . . .	160'
4 p. 000 interior . . .	66'27
4 p. 000 exterior . . .	76'27
4 p. 000 amort. . .	107'
Cubas (86) . . .	107'
Coloniales . . .	
Norte de España . . .	28'40
Francia . . .	22'80
Madrid . . .	66'20
Paris . . .	62'43
Renta francesa . . .	99'40
Londres . . .	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que registrá desde el 1.º Abril de de 1892
al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma—3' (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.
De Manacor á La Puebla—7' mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.
Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
LLEGADAS Á PALMA
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y jueves 6 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS
Dia 4 — De Valencia en 11 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 21 mar., 27 pas., valija y efectos.
De Aguilas en 4 días, balandra San Salvador, de 44 ton., cap. G. Colomar, con 5 mar. y avena.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Correo de Cartagena, de 321 ton., cap. Francisco Picó, con 16 mar., 4 pas., valija y efectos.
Para Malta, vapor Balear, de 935 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 21 mar. y efectos.
Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 16 mar., 16 pas. y efectos.
Para Ponce, bergantín goleta Urbana, de 153 ton., cap. Antonio Vaquer, con 10 mar. y efectos.
Para Barcelona, pailebot Soberano, de 57 ton., cap. Pedro José Bisquerra, con 5 mar. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-FI

AYER 4 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta por densos nublados, llueve por el 1.º cuadrante; horizontes cerrados; viento O. galeno y la mar con oleaje y rizada del viento.
A la puesta del sol: atmósfera nubosa y con nublados por el círculo; horizontes cerrados los de tierra y claros los del mar; viento N. flojo y la mar con arrastre del O. y rizada del viento.

Entradas: El bergantín goleta *San José*.
Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Comercio* y el vapor *Menorca*.
Quedan á la vista: recalando del S O. un pailebot de tres palos ruso; y ante el Arsenal, los vapores *Comercio* y *Menorca* que siguen para Mahón.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nubes por el círculo, lloviznea por el N.; horizontes nublados y algo calmosos; viento N.N.O. casi nulo y la mar en calma y blanca.
Entradas: Un pailebot de tres palos ruso.
Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Balear*, hoy ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Trasatlánticos de J. Jover y Serra
El «Miguel Jover» salió el 30 de Cornuña para la Habana.
El «J. Jover Serra» es esperado uno de estos días en Málaga procedente de Nueva Orleans.

Marina mercante

La Cámara de Comercio de Londres está ocupándose de la navegación en el Mediterráneo, de lo conveniente que será para el comercio obtener una modificación en la patente de carga.
Las resoluciones que se acuerden se harán públicas á la mayor brevedad y será su objeto armonizar los intereses comerciantes y armadores.

Marina de Guerra

La fragata «Gerona» llegó el 29 á Málaga

para recoger las anclas que perdió en el temporal de Melilla.

En Inglaterra se acaba de demostrar técnicamente la superioridad del torpedero sobre el acorazado. Como resultado de los simulacros navales verificados últimamente, se establece que, de haber sido real el combate, los grandes barcos de guerra hubieran destruido 20 torpederos, al paso que éstos últimos hubiesen echado á pique á siete de aquéllos por lo menos. Así resulta la proporción de tres torpederos por cada acorazado: ó lo que es lo mismo, «millon y medio» de pesetas, contra un capital de 10 ó 15 millones si se trata de un crucero, y de 20 á 30 millones si el buque es un gran acorazado.

Hydrografía

AVISOS Á LOS NAVEGANTES
Canal de la Mancha.—La boya de silbato, fundada por fuera de los bancos Soune, se ha ido á pique, y la boya de huso se la ha llevado la mar.
Francia (costa W.).—Se han fondeado dos boyas luminosas en la Gironda, arriba de Pauillac.

Isla de Yen.—En la torrevaliza de las Chiens Perrins, se ensayará pronto una luz de quinto orden de funcionamiento automático.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISION DE 1886

30.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Luis G. Soler y Plá, el 30.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 9 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Núms. 2.143—2.582—3435—3657—5.356—5472—6927—7194—7.236—8298—9272—9610—10.598 y 10.952

En su consecuencia quedan amortizados, los 1.400 billetes:

Núms. 213,201 al 213.300—258.101 al 258.200—343.401 al 343.500—365.601 al 365.700—535.501 al 535.600—547.101 al 547.200—692.601 al 692.700—719.301 al 719.400—723.501 al 723.600—829.701 al 829.800—927.101 al 927.200—960.901 al 961.000—1059.701 á 1.059.800 y 1.095.101 á 1.095.200

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1893.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISION DE 1886

Anuncio

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón Núm. 30 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarles á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1893.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

860

Telegramas

(OFICIAL)

Madrid 5 á la 1 m.

Ministro de Gobernación á Gobernadores.

Los corresponsales haciéndose eco de rumores esparcidos aquí, y muy especialmente en la Bolsa, telegrafían

Sección Oficial

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Balears)

Hago saber: Que terminando el día treinta de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial de la actual segundo trimestre, y señalado por el señor Tesorero de Hacienda un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Oficinas de Recaudación sito Plaza Constitución núm. 54, esta Recaudación, en su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día de hoy se encuentren en descubierto se presenten á esta Dependencia antes del día once del próximo mes de Diciembre y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta

Oficina de recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes puede interesar.

Palma 30 de Noviembre de 1893.—Juan Mir.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira cfr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En San Jaime, continúan cuarenta horas dedicadas á la Inmaculada Concepción; exposición á las seis y medi; á las nueve y media, horas y Misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y á las cinco y media, Corona, novena y la reserva.

noticias pesimistas respecto a Melilla.
Las oficiales recibidas acusan no hay novedad en aquella plaza y está por lo tanto desprendida de fundamento cualquier otra versión.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo aplazado.—Rumores.—Sin novedad en Melilla.

Madrid 5 a las 12'20 m.
Se ha aplazado el Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy.
Es voz general que seguramente se aplazará varias veces la reunión de los ministros, pues son tan reñidos los Consejos, y reina tal desacuerdo entre los individuos del Gabinete, en las diversas cuestiones que tienen que resolver, que siempre temen un rompimiento, de una de esas discusiones.

Las noticias oficiales de Melilla no acusan novedad.

Disgustos.—Los contrastes.—Negativa oficial.

Madrid 5 a las 2 m.
Aumenta de manera vivísima el cambio de aspecto de la opinión pública en el asunto de Melilla.
La que hasta ahora se mostro en-

tusiasta por el general Martinez Campos se ensaña contra el gran militar en vista de las noticias que vienen de Africa.

El general ha puesto en libertad a cinco moros que teníamos presos en Melilla, coincidiendo la noticia con la de que han sido degollados por los marroquíes los españoles que fueron capturados en las refriegas del 28 de Octubre.

Oficialmente se niegan estas noticias.

El general herido.—Siguen los comentarios.—La prensa oficiosa.—Telegramas oficiales.

Madrid 5 a las 3'15 m.
Apeándose ayer del caballo el general Martinez Campos fué herido en una pierna de una coz del caballo que montaba el general Ortega.

Continúan en todas partes los comentarios sobre la situación de Melilla, como también se comenta el lenguaje de la prensa oficiosa, creando atmósfera contra el general Martinez Campos.

Se han circulado a provincias telegramas oficiales desmintiendo las noticias particulares recibidas hoy.

Meetings.—El conflicto.

Madrid 5 a las 3'55 m.
Se preparan en Bilbao y en Madrid, meetings contra el proyecto de tratado hispano alemán.
Continúa en pie el conflicto de las compañías de ferro-carriles.

SE HA PUESTO A LA VENTA

el antiguo y acreditado calendario

ZARAGOZANO

con las cuarenta horas.

DE LA CASA

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ROSAS Y RAMOS

PARA ADORNOS DE SOMBREROS

ÚLTIMA EXIGENCIA

DE LA MODA

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Teatro Principal

Gran compañía cómico-lírica

procedente del

TEATRO PRÍNCIPE ALFONSO DE MADRID
bajo la dirección del célebre compositor
D. GUILLERMO CERECEDA

Función para hoy 5

CON MUEBLES Ó SIN ELLOS
EL SEÑOR LUIS EL TUMBÓN
LA ESPADA DE HONOR
LOS NUESTROS

PRECIOS POR DECENA		Pesetas.
Palcos de proscenio platea n.º 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas.		85'00
Id. plateas y de primer piso sin id. id.		80'00
Id. de 2.º piso número 1 y 23 sid id.		70'00
Id. de 2.º piso sin id.		50'00
Id. de tercer piso sin id.		35'00
Butacas sin id.		12'50
Asientos de tertulia 1.ª fila sin id.		5'00
Id. 2.ª y 3.ª fila sid id.		3'50
Delanteras de paraíso sin id.		4'00
Lotes de 10 entradas para abono.		7'50
Id. al paraíso.		5'00

Entrada general 1'25.—Id. al Paraíso 0'75.
A las siete y media.

**ALFOMBRAS
DESDE PTAS. 0'45 METRO**

JOSÉ FERRÁ

MUEBLES ECONÓMICOS
MUEBLES DE ARTE
EXPORTACIÓN

MIÑONAS, 11

CASA FUNDADA EN 1858

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN

PARA 1893

La casa Gelabert regala un ejemplar de esta hermosa obra al que se suscriba por un año a «La Ilustración Española y Americana.»

Precio: 2 pesetas.

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

CAPITAL SOCIAL 4.250.000 PESETAS

Consejo de Administración

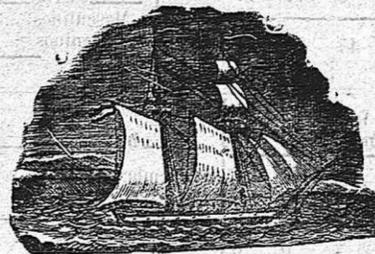
- PRESIDENTE. **Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, ex Ministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.**
- VICEPRESIDENTE. **Sr. D. Pedro de Novo y Colson, Iniciador del Banco Militar.**
- VOCAL SECRETARIO. **Sr. D. Ramón Auñón y Villalón, Capitán de navío y Diputado á Cortes.**
- Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes.**
- Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de la «Correspondencia Militar.»**
- Excmo. Sr. D. Antonio Ferratjes, Marqués de Mont-Roig, Diputado á Cortes.**
- VOCAL. **Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.**
- Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, Comerciante en Santander.**
- Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.**

Suscripción pública de 40.000 Acciones Preferentes, de 25 pesetas cada una, Serie A, amortizables con primas en 25 años.

Las 40.000 Acciones de la Serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

Amortización de acciones durante los 25 años			
25	Acciones amortizadas en	5.000 pesetas	125.000
22	id. id. en	1.000	25.000
25	id. id. en	400	10.000
125	id. id. en	250	31.250
250	id. id. en	125	31.250
9.550	id. id. en	50	477.500
30.000	id. id. en	25	750.000
40.000			1.450.000

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN CASA DE LOS SRES. MARTINEZ Y PLANAS.

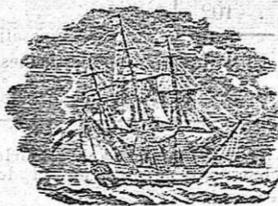


Para Marsella

Saldrá de este puerto del 10 al 15 del corriente mes la polacra goleta

SILFIDE ISABELITA

Admite carga á flete.
Para informes SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, número 3. 858



PARA MARSELLA

Saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes la polacra goleta

SAN ANTONIO

Admite carga á flete.
Para informes SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, número 3. 857

BORDADORAS

En la calle de Lulio número 11, se necesitan algunas oficiales 815

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 659 39

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 6 852

Alquiler—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con jardín.—Informarán en el principal escalera izquierda. 826 8—6

En el Terreno se desea

vender una casa de recreo, con toda su comodidad, calle de José Villalonga número 8.—En esta imprenta informarán. 578 34

En el Secar de la Real

se desea vender una casa de recreo con jardín y derecho de agua; dicha casa está á orilla de la carretera de Establiments número 8.—En esta imprenta informarán. 579 34

PIANO—Se vende uno usado; informarán San Miguel 108. 836

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las Imitaciones.

REFRESCANTE Y

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert